

COMUNICACIÓN
A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

El Consejo de Administración de Terra Networks S.A. ha tenido conocimiento del Hecho Relevante y Nota de Prensa publicados por Telefónica S.A. manifestando su voluntad de hacer una Oferta Pública de Adquisición por el cien por cien del capital social de la compañía. A la espera de recibir la notificación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores relativa a su aprobación, el Consejo de Administración manifiesta su voluntad de cumplir las obligaciones que la legislación vigente en ésta materia establece.

En el contexto antes citado, hará un seguimiento constante de cuantas actuaciones se vayan produciendo adoptando todas aquellas decisiones que considere en cada caso más beneficiosas para el interés de sus accionistas.

Aprobada en su caso por la Comisión Nacional del Mercado de Valores la Oferta Pública de Adquisición y el correspondiente Folleto, el Consejo de Administración y sus miembros procederán a su análisis apoyándose en los expertos externos que consideren adecuados. Posteriormente, emitirán su opinión en cuanto a la Oferta, así como, la intención de aceptarla o no por parte de los Consejeros que sean accionistas.

En Madrid, a 29 de mayo de 2003.

José F. Mateu Isturiz
Secretario del Consejo de Administración
Terra Networks, S.A.